

## OPINIÓN

## EDITORIAL

Mientras el Consejo de Estado mantiene las medidas cautelares para la reglamentación de este procedimiento, la ministra de Minas advierte del impacto económico que su veto supondría para el país.

## El dilema del 'fracking'

### EL HERALDO

Diario de la Mañana  
Fundado en 1933  
Miembro de la SIP  
y de AMI  
Socio fundador  
de Colpremsa

Calle 53B N°46 - 25  
Barranquilla  
Apartado Aéreo 157  
Tel. 3715000  
Fax: 3715091  
Nit 890.100.477 8

DIRECTOR CONSEJERO  
Juan B. Fernández  
Renowitzky  
DIRECTOR GENERAL  
Marco Schwartz Rodacki  
GERENTE GENERAL  
Juan Pablo Bojanini  
Visbal

En lo que parece obedecer a una renovada ofensiva para promover el 'fracking' en Colombia, la ministra de Minas, María Fernanda Suárez, ha comenzado a usar un argumento de enorme poder de convicción, por la sencilla razón de que apela directamente al bolsillo de los ciudadanos.

Dice la ministra que, si se mantiene la prohibición para esta técnica no convencional, el país podría verse en la necesidad de importar gas en un plazo de tres a cinco años. Y como consecuencia de ello, advierte, el dólar podría dispararse hasta \$5.000.

Entendemos que la ministra esté preocupada por el futuro energético de nuestro país y que, desde que llegó al cargo, esté lanzando la voz de alerta

sobre un escenario de reducción dramática del recurso convencional del gas, que tan importante ha sido en los últimos años para las finanzas de Colombia.

Sin duda, la perspectiva de un desplome en los ingresos nacionales en el caso de que decaiga el negocio gasístico es un gran motivo de inquietud para todos.

Sin embargo, el debate central en este momento no es ese, pese a su incuestionable trascendencia. En el caso de que se mantenga el veto al 'fracking', y de que se extingan los yacimientos gasísticos actuales, no seríamos el primer país de la historia al que tocaría acometer una reconversión productiva, por doloroso y traumático que ello sea.

El debate en este tema debe centrarse en las

consecuencias para la naturaleza—quizá irreversibles— que pueda tener el 'fracking'. Y lo que constatamos hoy es que las opiniones de los expertos están muy divididas, lo que nos debe obligar a extremar la prudencia ante cualquier decisión.

Por lo pronto, el Consejo de Estado ha decidido mantener las medidas cautelares sobre la reglamentación del 'fracking'. No conocemos aún su argumentación, pero presumimos que los consejeros son personas sensatas que no tomarían decisiones caprichosas a sabiendas de lo que está en juego para el país.

Qué más quisiéramos que se probara sin género de duda que el 'fracking' no ocasionará daños al medio ambiente de los que podamos arrepentir-

nos en el futuro. Sobre todo cuando buena parte de ese futuro lo estamos cifrando, precisamente, al potencial de nuestro inmensurable patrimonio ecológico, envidia de todo el mundo.

En suma, las admoniciones económicas, comprensibles dado el horizonte complicado al que nos enfrentamos, no bastan para convencer a parte de la sociedad de las bondades del 'fracking'.

Muchos son los colombianos que, sin tener al respecto posiciones dogmáticas, quieren estar muy seguros de que no resultarán afectaciones que paguen las próximas generaciones. En otras palabras, que la decisión no resulte, como reza el proverbio, pan para hoy y hambre para mañana.

Muchos son los colombianos que, sin tener posiciones dogmáticas en el tema, quieren estar muy seguros de que la decisión que se tome no sea, como en el proverbio, pan para hoy y hambre para mañana.

## Doctores

Por Jorge Muñoz Cepeda



El doctorado es el máximo título que otorga una universidad. Implica el grado de especialización académica más minucioso, la inmersión más profunda posible en el conocimiento científico, la culminación de décadas de estudios.

Aunque los cartones colgados en la pared no pueden certificar la inteligencia de una persona y no pocas veces nos damos cuenta de que, por cuenta de los idioteces que dicen, a algunos parece no haberles servido de nada su grado de doctores, sería insensato afirmar que este logro académico es un asunto menor. No es fácil ser admitido en un programa de doctorado, no es fácil graduarse, no es fácil asumir el camino académico hasta las últimas consecuencias.

Por todo eso resulta una broma de mal gusto que la senadora Paloma Valencia haya declarado en una entrevista reciente que "trabajar al lado de Uribe es como hacer muchos doctorados juntos". Como su frase estuvo acompañada del gesto serio de los convencidos, debemos creer que no se trataba de un sarcasmo, de un chascarrillo ingenioso, de un dardo lanzado con el fin de provocar las carcajadas de la galería. Paloma cree, genuinamente, que su líder es una universidad hecha hombre, un sabio, un experto en muchas ramas de la ciencia, un genio.

Pero, no es Paloma Valencia la única seguidora del sospechoso y sospechado expresidente que piensa así de su líder. Son muchos, son millones los que lo veneran como a un dios—esa es la razón por la cual estamos como estamos, hasta el cuello de ignorancia, medianía e indolencia—.

No obstante, la afirmación de la senadora no deja de ser curiosa, si tenemos en cuenta que Álvaro Uribe, además de no ser doctor en

nada, es un hombre profundamente inculto que ni siquiera se esfuerza en disimular que sus únicas habilidades provienen de la picardía, del ingenio provinciano, de la viveza, unas cualidades enquistadas en lo más profundo de nuestra colombianidad que no son malas en sí mismas, pero no pueden ser comparadas con el peso intelectual de alguien que se ha quemado las pestañas leyendo libros, estudiando, tratando de entender, desde la ciencia, cómo es que funciona el mundo.

Este y muchos otros exabruptos que surgen del amor desmedido que produce un solo hombre en buena parte de nuestra clase dirigente son un ejemplo más de lo inmadura que es nuestra sociedad y de lo absurdo que se antoja cualquier intento de ejercer la democracia con sensatez y entereza.

No existe, lo sabemos de sobra, poder humano ni divino que pueda vencer a Paloma Valencia, ni a la horda que la acompaña en esta adoración permanente al hombrecillo oscuro que los guía, de que el mero hecho de estar a su lado no los convierte, ni de cerca, en pares de los doctores de verdad, no importa que los cartones obtenidos por ellos solo sirvan para adornar el espacio elegido de una fría pared cualquiera.

@desdeelFrio

### Peligro en Uniatlántico



JOSEFINA VILLARREAL

## Ocupación y salud

Por Hernando Baquero



El ser humano con su actividad laboral ha transformado el mundo. En la antigüedad la minería era una actividad económica fundamental. Su práctica, realizada principalmente por presidiarios y esclavos, se hacía sin ningún tipo de protección a pesar que de que ya existían indicios de que el trabajo en minas exponía a las personas a riesgos importantes de su salud.

La revolución industrial introdujo las máquinas en muchos procesos, las cuales tenían en común el peligro que su uso entrañaba para sus operarios. Las lesiones profesionales, e inclusive la muerte, eran amenazas reales y constantes que se magnificaban ante la ausencia de legislación para proteger al trabajador con prevención o rehabilitación.

El siglo XX trajo consigo la creación de la Organización Internacional del Trabajo y con ella la globalización del concepto de salud ocupacional, entendido como la actividad multidisciplinaria que busca promover y proteger la salud de los trabajadores, lo cual se logra si

se previenen los riesgos y se eliminan los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y seguridad en el trabajo.

Las primeras intervenciones en salud ocupacional se hicieron sobre los riesgos que incrementaban los accidentes directos que ocurrían durante el trabajo y que se ocasionaban por explosiones, quemaduras o cortaduras principalmente. Los adelantos tecnológicos identificaron nuevos riesgos asociados con el desarrollo de problemas de salud en el largo plazo. Un ejemplo de lo anterior fue la exposición a rayos x por parte del personal sanitario que trabajaba con imágenes diagnósticas y el posterior desarrollo de algunos tipos de cánceres. De manera general surgió entonces el concepto de enfermedades ocupacionales (ya no eran solo accidentes), y dentro de ellas se agruparon condiciones que van desde los dolores crónicos hasta algunos tipos de problemas mentales.

Los riesgos laborales y las enfermedades que condicionan se siguen modificando. Una muestra de lo anterior fueron las tristes noticias de esta semana cuando, al cumplirse los 18 años del vil ataque terrorista contra el World Trade Center en Nueva York, contaron que a la fecha han fallecido 200 bomberos que participaron en las labores de salvamento durante el 9/11 a causa de enfermedades relacionadas con las actividades que realizaron durante la atención de la emergencia. Las revistas científicas desde el año siguiente de los atentados empezaron a describir cuadros respiratorios severos asociados al antecedente de haber respirado el aire denso de la zona cero. A cinco años de la exposición ocupacional la función pulmonar de estos pacientes había empeorado dramáticamente y las probabilidades de desarrollar un cáncer se habían incrementado un 19% con respecto a la población general. También se ha sugerido una fuerte asociación entre la exposición laboral durante el rescate y enfermedades cardiovasculares y trastornos psicológicos.

En Colombia poco hemos estudiado las enfermedades ocupacionales en profesionales y trabajadores de "oficios riesgosos" en medio del conflicto interno (militares, personal de salud, políticos, entre otros). En el conocimiento de estas condiciones podríamos encontrar otra buena justificación para seguir luchando por preservar la paz.

hmbaquero@gmail.com  
@hmbaquero